

Intervención de la diputada Alicia Zamora Villalva, para que realice sus preguntas a las comparecientes.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Alicia Zamora Villalva, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas a las comparecientes que considere.

La diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva:

Gracias, presidenta.

Con tu permiso presidenta.

Secretarias, bienvenidas.

Secretaria de la Mujer.

Secretaria de la juventud.

Y secretaria de Asuntos Indígenas.

Presidenta mis cuestionamientos solamente van a estar dirigidos a la Secretaría de la Mujer, concretamente a su titular, esto en virtud de que pues yo pertenezco como vocal a esta comisión y en el caso de las dos este comparecientes, tanto de Asuntos Indígenas y de la Juventud, ya mis compañeros han hecho ya uso de ello.

Secretaria Violeta Pino, el presupuesto aprobado para el ejercicio 22, fueron por un monto de 31,3 cuando ustedes escribió en la lámina con mis problemas que tengo visuales no alcancé a ver si se refería a la totalidad de la ejecución, porque creo que marcaba como 28 algo así 28 millones, no lo sé, pero de aquí yo quisiera derivado de ello entiendo, revisé el presupuesto, el decreto que

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Jueves 24 noviembre 2022

aprobamos para este ejercicio y usted tiene nueve programas, mi pregunta sería ¿Cuáles de estos nueve programas ya cuentan con reglas de operación? porque pude revisar el Periódico Oficial secretaria y me encontré con algo que me llamó mucho la atención y fue que el único programa que tiene reglas de operación de su secretaría es la del programa de apoyo a Madres Solteras, pero lo que me llamó la atención aparte de que no fueran los demás programas, fue que se publicó el 23 de agosto.

Lo que significa que de enero a julio ustedes operaron un programa que no tiene reglas de operación, es una pregunta no es una afirmación, encontré dos programas que me llamaron la atención apoyo productivo para desarrollo integral de las mujeres en situaciones de vulnerabilidad, acuerdo para la inclusión de las mujeres jóvenes de la economía del bienestar, esas son dos reglas que si me encontré. Entonces, yo le preguntaría ¿conoce esas reglas de operación como cabeza de

sector? y ¿tiene alguna coordinación si las conoce, tiene alguna coordinación o compártelo con los objetivos, con las dependencias, que ejercen estos recursos y que aplican estos programas? en su explicación porque yo no revisé lo de la Secretaría de Asuntos Indígenas, lo tengo que decir con puntualidad, informaba la secretaria que tiene un programa de apoyo a las mujeres indígenas, ¿usted lo conoce?

Se han coordinado con la Secretaría de Asuntos Indígenas y expongo esta preocupación secretaria, porque me llamó poderosamente la atención de que en las comparecencias de los siete titulares anteriores ante el Pleno, la gran mayoría de ellos cuando se les preguntaba sobre la forma y el presupuesto que se ejerce en su dependencia para el asunto de la transversalidad, nos decían que la Secretaría de la Mujer, es quien aplica los recursos y los programas o sea se secretaria, le aventaron la bronca a usted y eso es delicado, no es motivo ni de asustarnos, no es motivo de siquiera de hacer un

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Jueves 24 noviembre 2022

señalamiento negativo, es motivo secretaria de que nos sumemos, mire aquí están cuatro de cinco diputadas de la Comisión para la Igualdad, así que usted tiene aliadas, aliadas de a de veras, aliadas que no vemos colores como algunas, sino que vemos por las mujeres de Guerrero, niñas, discapacitadas, madres solteras, abuelas como soy yo, todas jóvenes mujeres pues, no, más allá de nuestros colores tenemos esa preocupación y queremos ayudar porque les preguntamos a los secretarios, les preguntamos a la secretarias y se avientan, desvían el asunto y resulta que la transversalidad pues es un asunto que no, encontramos pues la ruta.

En estas reglas de operación que quisiera referirme me llama la atención que dice, que el trámite se realizará invariablemente de manera personal, y yo me pregunto, no estará contemplando la secretaría que las mujeres tengan que desplazarse desde lugares alejados y que tengan que invertir y los que manejamos

programas sociales y aquí encuentro a gente del IGATIPAM...

La Presidenta:

Diputada Alicia, le pido que concluya.

Gracias.

La diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva:

Sí, diputada.

Aquí tengo gente que conoce de programas sociales como el ingeniero Iván y saben que se tiene que atender en todo el Estado, y me pregunto, no es secretaria alguna probabilidad de que se maneje de otra manera o contemplen ustedes que las mujeres no tengan que desplazarse, porque esto significa ingresos y por lo tanto tienen que desplazarse no de cabeceras eso es lo de menos.

Por sus respuestas, gracias secretaria.

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Jueves 24 noviembre 2022